



C. JUAN MANUEL VARGAS HERNÁNDEZ

R. F. C.: VAHJ6812144V8

NOGUEIRA 9, CENTRO, .

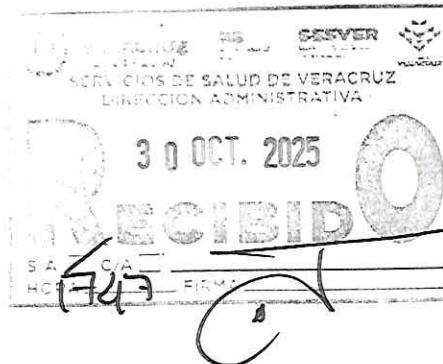
XALAPA, VERACRUZ

TELÉFONO: 228-812-00-28

CORREO ELECTRÓNICO: multixalapa@hotmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 18210

P R E S E N T E



Por instrucciones del Subdirector de Recursos Materiales, notifico a usted la Adjudicación del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-013-2025, relativa a la "Adquisición de insumos y productos de limpieza para diversas áreas pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz", importe de \$2,691,082.59 (Dos millones seiscientos noventa y un mil ochenta y dos pesos 59/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo, me permito solicitar a usted, enviar al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) y presentar copia simple en el Departamento de Adquisiciones de los documentos que se mencionan a continuación:

1. Acta de nacimiento.
2. Identificación oficial vigente con fotografía. (INE, Pasaporte y/o Cedula Profesional).
3. Constancia de Situación Fiscal, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
4. Comprobante de domicilio. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses.
5. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días naturales de haber sido expedida).
6. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, (teniendo un máximo de 30 días naturales de haber sido expedida).





7. ACUSE (con sello original) del escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionado por su incumplimiento el pago de la pena convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberán exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. ARIANNA ALARCON BUENO  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Ccp. Lic. José David Rangel Zermeño.- Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.  
Lic. Roberto Torres Valencia.- Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz.- Mismo fin.  
Archivo/Minutario.

Elaboró  
  
Patricia Rivera Kuri  
Apoyo Administrativo en Salud-A03

Supervisó  
  
C.P.A. Victoria Adriana Herrera García  
Apoyo Administrativo en Salud-A03



POR AMOR A  
**VERACRUZ**